

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

APROBADA
en la 521 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 520
18 de abril de 1994
Horas: 12.10 a 13.30

ORDEN DEL DIA

Despedida del Comité de Representantes al
Excelentísimo Señor Embajador Raimundo
Barros Charlin, Representante Permanente de
Chile.

Preside:

IGNACIO VILLASEÑOR

Asisten: Jesús Sabra, Arturo Hotton Risler (Argentina); Hernan-
do Velasco Tarraga, Roberto Finot, Rosario del Río
(Bolivia); Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares,
Fernando Jacques de Magalhaes Pimenta, María Nazareth
Farani Azevedo, Afonso Celso de Souza Marinho Nery,
Carlos Eduardo Rivas Guedes (Brasil); Antonio Urdaneta
Guerrero, María Elvira Pérez de De Castro (Colombia);
Raimundo Barros Charlin, Rodrigo Quiroga Cruz, Juan
Guillermo Valenzuela (Chile); Eduardo Cabezas Molina,
Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor,
Juventino Balderas, Dora Rodríguez Romero, Adolfo
Treviño (México); Efraín Darío Centurión, Carlos
Galeano Perrone, Alfredo Nuñez (Paraguay); Guillermo
Fernández-Cornejo Cortés (Perú); José Roberto Muineló,
(Uruguay); Germán Lairé, Antonio Rangel, Ariel
Vargas (Venezuela); Juan Valenzuela (Costa Rica);
Marion Liebes von Zitzewitz (El Salvador); Luis Carlos
Abrahams (Panamá); Boris Golovin (Rusia); Egmond Frei
(Suiza); Luis Macchiavello (OEA).

Secretario General a.i.: Isaac Maidana Quisbert.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Señores Representantes Permanentes; Señores Observadores; Señor Secretario General Adjunto; Señoras y Señores; distinguido Embajador Raimundo Barros Charlin: digno Representante de Chile, país profunda y genuinamente comprometido con el proceso de integración económica y la unidad regionales, usted personifica el prototipo de latinoamericano que en los hechos prueba la fuerza de sus convicciones y en la claridad de su pensamiento la visión más fecunda del significado de la integración para la unidad regional. En la acción cotidiana de este Comité y en los distintos ámbitos donde ha hecho valer su ideario integracionista, queda constancia plena de su compromiso, de la calidad de su oficio y de la fuerza de sus convicciones como hombre de bien.

Se conjugan en usted, por una parte, la calidad de decano de los Representantes Permanentes con más de cuatro años de servicio distinguidos, no solamente para la causa de su país como también para la de la integración regional y en favor de las tareas confiadas a este Comité de Representantes; y por la otra, una vieja y sólida trayectoria de vinculación con los mecanismos que impulsan la integración económica regional; vinculación que se tradujo en valiosos aportes a la reflexión y al debate sobre una amplia gama de temas y cuestiones, en especial de carácter jurídico.

Sus luces y gran capacidad de trabajo han estado presentes a lo largo de los distintos períodos evolutivos de la integración económica regional, ya fuera en el momento en que la antigua ALALC parecía encauzarse hacia una rápida expansión de los intercambios comerciales como al sobrevenir la crisis que la llevó a su extinción y reemplazo por un nuevo esquema de integración económica, encarnado en nuestra actual Asociación. En el período de transición, en que se pusieron a prueba muchos de los conceptos involucrados en la concertación económica para la integración regional, usted Señor Embajador Barros Charlin, se mantuvo estrechamente vinculado a través de una activa participación en las tareas de la integración regional así como en el estudio y análisis de los requerimientos y desafíos que afloraron a lo largo del proceso de cambio.

En la actual coyuntura de debate sobre los nuevos desafíos que enfrenta el proceso de la integración económica regional, hemos visto su intensa participación en las tareas de este Comité. Pero también en el esfuerzo propio de un estudioso del tema y de una inteligencia inquieta por responder a esos nuevos desafíos, especialmente en lo que atañe a la necesidad de reactivar el proceso en concordancia con la dinámica política y económica regional y los profundos cambios experimentados en el mundo.

Su gestión como Presidente del Comité puso de relieve sus dotes intelectuales, profesionalismo y don de gentes. Con ingenio condimentó muchas de sus intervenciones orientadoras y contribuyó

a imprimir a los debates de este Comité un espíritu marcadamente positivo a través de propuestas y aportes enfocados de manera constructiva. Oficio y pasión propia de un latinoamericano convencido de la importancia de consolidar la integración a través de medidas sencillas pero eficaces que permitan expandir el intercambio de bienes y servicios a un ritmo y magnitud acordes con las expectativas que suscita entre nuestros pueblos y Gobiernos.

Con esta sesión extraordinaria del Comité, sus colegas Representantes Permanentes y amigos hemos querido significar la importancia y valor de su contribución personal, intelectual y profesional a la causa de la integración. Sin equívoco sabemos de antemano que no es ésta una despedida del quehacer integracionista; tampoco se despiden de este Comité puesto que permanece la huella fecunda de su esfuerzo para con la integración, en el convencimiento de que esta es una empresa primordial para el fortalecimiento y la prosperidad latinoamericana.

En el plano personal, apreciamos el alto concepto de la amistad y el compañerismo que lo distingue, junto con un sentido del humor proverbial que nos ha permitido disfrutar de momentos muy amenos pero que también ha servido para darle un toque de espontaneidad al trato o a la discusión, contribuyendo a superar con acierto los momentos críticos y difíciles inherentes a la misma.

Sus colegas y amigos de este Comité le dispensamos, Señor Embajador Barros Charlín, un gran respeto y genuina admiración y simpatía. Quisiéramos que se lleve el más amplio reconocimiento y gratitud de este Comité por todo lo que le ha aportado como cuerpo colegiado pero creo también a cada uno de sus integrantes en lo personal.

Reciba usted, Señor Embajador Barros Charlín, nuestros mejores deseos para usted y su familia en su retorno a Chile, a los que unimos también el pleno convencimiento del éxito de las nuevas funciones para las que ha sido llamado en su tierra natal.

Muchas gracias.

Ofrezco la palabra al señor Secretario General Adjunto.

SECRETARIO GENERAL a.i. (Isaac Maidana Quisbert). Gracias, señor Presidente.

Señores Embajadores; Señores Observadores; Señor Presidente del Comité; Señor Secretario General Adjunto; Señoras y Señores: se ha señalado que la vida de las instituciones es el fruto de la personalidad de los hombres que la construyen y de las circunstancias en que debieron actuar para crearlas, desarrollarlas y mantenerlas. Y como creación humana, deben vincularse necesariamente a las ideas, aspiraciones, experiencias y valores de personalidades que sin proponérselo, son protagonistas y conductores en los grandes desafíos.

En este marco, señor Presidente, precisamente, ubicamos nuestras palabras al despedir al Embajador Raimundo Barros, nombre ilustre, de profundo pensamiento, de excepcional carisma y de honda calidad humana, que, a lo largo de su extensa trayectoria en la lucha por la integración, supo ganarse la admiración y respeto ya sea a través de su prodigiosa pluma o con su convincente verbo al estilo de los grandes maestros.

No es fácil, en pocos minutos, destacar un perfil de una personalidad tan rica como la del Embajador Barros, pero en esta ocasión procuraremos resaltar algunos aspectos de su amplio pensamiento.

Su condición de jurista no le impidió incursionar en el análisis y la prospectiva política de la integración. Recordamos, por ejemplo, que en 1979 en la antesala de la transición ALALC-ALADI, en uno de sus trabajos hacía un categórico llamado a la necesidad de la integración latinoamericana y analizaba los elementos políticos y económicos que perturbaban el ideal de la integración.

En su afán de sintetizar dicho ideal decía "América Latina tiene un socio natural y es ella misma". Hoy, quince años después, sus desvelos continúan alimentados por un enfoque fresco del proceso. Es así que al referirse a la ALADI como centro articulador asienta su pensamiento en la dimensión regional, la flexibilidad, el realismo y la eficacia.

Otra faceta del accionar del Embajador Barros, de enorme dimensión en el encuadre global de la integración, se refiere a su visión sobre la idea de una ALADI "participativa" de los actores de la integración. En un estudio realizado en 1985 enfatizaba en la necesidad de que los empresarios privados y los trabajadores tuvieran una real participación en el proceso.

Decía en ese entonces que la integración económica, por su naturaleza y envergadura "desborda" la acción puramente estatal y afecta directamente a la empresa y, como por cierto, a los trabajadores. Fortaleciendo este pensamiento, también en otras ocasiones se ocupó de llamar la atención sobre el rol de los políticos, de las universidades, y la sociedad civil en su conjunto.

Pero, sin lugar a dudas, en este último período una de las preocupaciones más vitales para el Embajador Barros ha sido el rescate de la credibilidad de los procesos de integración. Y fíjense la profundidad y proyección de su pensamiento al decir "La única forma realmente válida para adquirir esa credibilidad, aparte de la legitimidad política de dichos procesos, es la certeza jurídica que ellas logren inspirar".

En momentos en que la integración se encuentra en un escenario complejo pero con grandes expectativas, estamos seguros que el Embajador Barros seguirá brindándonos sus reflexiones, sus sugerencias, su voz de amigo, se encuentre donde se encuentre.

Señor Embajador, la Secretaría General quiere testimoniar en este acto su profunda gratitud y reconocimiento por sus generosos consejos y aportes que, sin lugar a dudas, fueron de gran utilidad y permitieron enriquecer nuestros trabajos. Asimismo, por promover y apoyar siempre la capacidad de propuesta de esta Secretaría General.

En nombre del Secretario General, Ing. Antonio Antunes, de mi colega el Dr. Juan Francisco Rojas y de todos los funcionarios de la Secretaría, reciba usted en el momento de la partida nuestra afecto y sinceros deseos de éxito en su nuevo destino y que la felicidad siempre esté de su lado y de su distinguida esposa y familia.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General Adjunto.

El señor Representante del Paraguay me ha solicitado el uso de la palabra.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión).
Gracias, señor Presidente.

Queridos colegas; mi apreciado amigo Raimundo: cuando una persona ha dejado de ser un prominente ciudadano en su país y se convierte en un ciudadano de América Latina es muy difícil que en tan breves palabras, como resume el orden del día "Despedida del Comité de Representantes al Embajador Raimundo Barros", es muy difícil, digo, que una consignación así, tan escueta, pueda expresar realmente lo que el Comité quiere señalar.

Porque a un ciudadano latinoamericano no se lo despide, así lo dijo el Presidente, y coincido plenamente con esas expresiones; a un ciudadano latinoamericano se agradece los servicios prestados; de un ciudadano latinoamericano nos sentimos orgullosos no solamente de ser amigo sino de haber podido beber en las enseñanzas que en todo momento ha impartido a lo largo de su quehacer entre nosotros; a un ciudadano latinoamericano como Raimundo Barros es, no lo podemos despedir. Primero porque habrá de permanecer con nosotros, en una forma permanente y constante; y segundo porque todos, absolutamente todos, tenemos el deseo y el propósito de verlo muy seguido aquí: asistiendo a las reuniones en las cuales podremos seguir teniendo su luz, podremos seguir teniendo su apreciado don de palabra, esa maravillosa bonhomía con que ha sabido en los momentos más difíciles y más críticos encontrar ese claro-oscuro que solamente las personas de muy elevado pensamiento lo tienen, como es el caso de nuestro querido amigo Raimundo Barros.

Hace mucho que tengo el placer de conocer a Raimundo.

El fue muy joven, por cierto, uno de los hombres de la integración, como me gusta llamar a aquellos primigenios cerebros que después de la Segunda Guerra Mundial empezaron a descorrer esas tenues ventanas hacia un horizonte, si bien todavía incierto, cargado de esperanzas, cargados de fé en que realmente sería lo mejor para nuestra América Latina.

Y ahí yo lo he visto; ahí yo lo he visto trabajar; ahí ya lo he visto ser asesor, consultor, de aquellos jefes suyos, en el tránsito de la entonces Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Y creo que en este devenir el punto más alto ha sido todo lo que en 1992 nos otorgó siendo Presidente de este Comité. Entonces sí, pudimos realmente comprender la extraordinaria profundidad de su versación en estas materias, su equilibrio, su sobriedad, su compañerismo, su amistad; todas estas expresiones que adornan la persona de nuestro querido amigo Raimundo Barros.

Señor Presidente: yo creo que tanto usted como el señor Secretario General han hecho un encuadre maravilloso de la personalidad de nuestro compañero, de modo que no puedo decir nada más aparte de estas expresiones que, por cierto, salen de mi corazón y se extienden en un fraterno, muy fraterno, abrazo con nuestro querido amigo Raimundo Barros.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante del Paraguay.

Ofrezco la palabra al señor Representante del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Eduardo Cabezas Molina).
Gracias, señor Presidente.

Usted me va a disculpar que ha haya pedido la palabra luego de que usted a nombre del Comité haya sido un fiel intérprete del sentir de quienes hemos compartido nuestro trabajo con el Embajador Barros Charlin.

Y lo hago porque se da una circunstancia muy especial para mi persona ya que este distinguido ciudadano, como usted lo ha llamado, de América Latina hace más de un año tuvo la gentileza de entregarme la Presidencia de este Comité, que tan merecidamente él había ocupado con suficiente sabiduría y sagacidad.

Y no se trata, estimados colegas, de despedir a un Embajador, sino de agradecer a un maestro de profunda vocación integracionista.

Yo diría que temmporalmente se aleja de este recinto.

Yo diría que temporalmente se aleja de este recinto.

Raimundo Barros: hombre de una profunda cultura y de una especial inteligencia y gracia para decir las cosas; tiene una filosofía esencialmente latinoamericana; supo conducir y contribuir con una gran lógica a la razón de ser de la integración que es el aprender a vivir unidos.

Por ello me permito decir que temporalmente se aleja. Por cuanto en esta sesión solemne quiero plantear, luego de haber escuchado a usted señor Presidente y al señor Secretario General, plantear a los señores Representantes una propuesta formal que en la preparación de los varios estudios o trabajos específicos que debe desarrollar la Aladi cuente con el valioso aporte profesional del Profesor Barros Charlin.

Este es el homenaje que mi Representación pide que se rinda a quién se lo merece.

América Latina no está en condiciones de desaprovechar el conocimiento y experiencia de este ilustre amigo que se ausenta. Tenemos que mantenerlo vinculado, bien sea a título personal o con el consentimiento de su Gobierno.

La integración aún está en un proceso de construcción, y por lo tanto requiere de una enorme dosis de imaginación y creatividad que el Embajador Barros Charlin las posee.

Consecuentemente, mi Representación, tanto en lo personal como en lo oficial, se limita a decirle: "¡hasta luego!; y que cuente con nuestra amistad permanente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante del Ecuador.

El señor Representante del Perú tiene el uso de la palabra.

Representación del PERU (Guillermo Fernández-Cornejo Cortés). Gracias, señor Presidente.

Yo necesitaría de su elocuencia para decir algo que verdaderamente valga la pena en esta reunión, pues mis antecesores, en una palabra, ya han dicho muchas y muy buenas cosas del Embajador Raimundo Barros; el Secretario General en funciones nos ha explicado sus antecedentes tan importantes.

Yo solamente quiero manifestarle el aprecio personal y de mi delegación, porque cuando llegué él era Presidente de este Comité y verdaderamente pude apreciarlo en esas funciones como colega y como hombre de gran cultura jurídica, gran conocimiento de la naturaleza humana en cuanto a las discusiones que se llevaban acá, merecía que un Presidente tuviera.

Usted dijo que con gran ingeniosidad había resuelto algunos problemas que se presentaban, y con gran sentido del humor nos hizo perder muchas veces lo tenso que se ponen estas sesiones.

Yo quiero resaltar esos dos dones importantes; y decirle al ingenioso hidalgo don Raimundo Barros que, como el famoso Hidalgo, muchas veces dio de su parte con generosidad para resolver problemas que a todos nos parecían muy difíciles en un momento dado.

No tengo que agregar lo que ya se ha dicho: la inteligencia sumada a la cultura, a la versatilidad, al savoir-faire, como dirían los franceses, en cuanto a una mesa como esta. Nos ha demostrado el Señor Raimundo Barros -y digo "señor" por encima de cualquier otro título universitario- que para estas lides se necesita ese don personal, más que un título; como que los títulos muchas veces nos corresponden a las personas; e incluso los negociadores de carrera, los diplomáticos de carrera, muchas veces adolecen de esos dones.

Yo creo que el amigo y colega que ahora nos deja -y así asumo por lo que dijo mi colega Centurión-, y me adhiero a lo que dice el colega Cabezas: no perdamos al hombre en este recinto; es una persona que puede contribuir y debe contribuir más adelante con este proceso de integración que, a raíz precisamente de su Presidencia, comienza a tomar un auge que todos estamos palpando.

Yo solamente quiero decirle a Don Raimundo Barros que los éxitos que ha obtenido aquí como Representante y como Presidente, los va a superar; le voy a augurar todo tipo de estos éxitos en su Patria. Y espero que volvamos a tenerlo por aquí, o que por lo menos este Comité cuente con su apoyo y su asistencia intelectual.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante del Perú.

El señor Representante de Colombia queda en uso de la palabra.

Representación de COLOMBIA (Antonio Urdaneta Guerrero). Muchas gracias, señor Presidente.

Al unirme a aquellos elogios muy merecidos que mis antecesoras han dado al Profesor Barros, quiero manifestar de que verdaderamente he visto en él ese carisma; es un hombre carismático; el carisma que solamente Dios da a los hombres, el don lo da en abundancia y gratuitamente.

Porque verdaderamente he aprendido con las intervenciones del Profesor Barros, intervenciones que siempre tuvieron esos

rasgos histrionicos que trajeron momentos amenos y jocosos a estas intensas actividades que tuvimos.

Y solamente quiero agregarle: gracias, muchas gracias, por todo este tiempo que usted estuvo con nosotros, que siempre fueron de una calidad insuperable.

Muchas gracias Profesor Barros; y que Dios lo lleve a su Patria nuevamente a seguir sirviendo la causa de la integración, en la cual usted ha demostrado ser un verdader experto.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Colombia.

Ofrezco el uso de la palabra al señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Hernando Velasco Tárrega).
Gracias, señor Presidente.

Creo, señor Presidente que resulta muy difícil añadir algo más a todos los elogiosos conceptos que se han vertido en esta oportunidad respecto a la personalidad y a la calidad humana del Embajador Raimundo Barros.

Lo que se ha dicho, y lo que pensamos todos, es que nos deja una persona, un Representante que ha contribuido enormemente al desarrollo de las reuniones y de los temas que se han tratado en este Comité.

Nadie duda del enorme aporte del Embajador Barros a las deliberaciones de nuestro Comité en todos los temas que le ha tocado intervenir a lo largo de los años que lleva como Representante de su país en este Comité.

Permítame, señor Presidente, que haga un recuerdo personal. He tenido la suerte y el privilegio de que sea el Embajador Barros quién me dé la bienvenida oficial cuando me incorporaba a las funciones de Representante de Bolivia ante este Comité.

El Embajador Barros no solamente me ha impresionado por su alta capacidad profesional, sino por su calidad humana: me ha brindado una amistad que se la agradezco y la retribuyo.

Y quiero terminar estas palabras deseándole, Embajador Barros Charlin, un feliz retorno a su Patria en la seguridad de que esta no es una despedida que hacemos de un amigo y de un colega. Estamos seguros que el Comité, siguiendo la valiosa y atinada sugestión del Representante del Ecuador, nuestra Organización y nuestro Comité van a seguir aprovechando del valioso concurso del Embajador Barros en las tareas que todavía nos toca desarrollar en esta tarea de la cual el Embajador Barros es uno de los abanderados: la integración de nuestro Continente.

Deseo, Embajador Barros, toda la felicidad junto con su familia y que tengamos la suerte de tenerlo muchas veces entre nosotros en el futuro.

Muchas gracias.

Señor Presidente: permítame que abuse de la paciencia de ustedes para hacer un pedido muy especial que me ha pedido mi Representante Alterno. El quiere tener, también, el privilegio de decir unas pocas palabras de despedida al digno Representante de Chile, Embajador Barros Charlin.

Representación de BOLIVIA (Roberto Finot). Gracias, señor Embajador; y, en todo caso, yo me he permitido esta libertad y este atrevimiento por una sola circunstancia y es honrar también, una vez más, las cualidades que han revestido al Embajador Barros en su participación en este foro.

Participación en este foro en el cual la honestidad y la consecuencia con los intereses que nuestros Gobiernos nos encomendaron asumir, no se constituye, precisamente, en el principal requisito para participar en esta Tribuna.

Es por ello que, realmente, lamentamos profundamente el que personas de la integridad moral y la clara convicción con los intereses que nuestros países tienen comprometidos en la integración latinoamericana, tengan que dejar este foro.

Las diarias lecciones que hemos recibido del Embajador Barros, particularmente durante el ejercicio de su Presidencia o de la Presidencia del Comité, tal como lo destacaba el distinguido Embajador de Paraguay y distinguido Embajador del Ecuador, y prácticamente todos quienes me antecedieron en el uso de la palabra, destacaron esta gestión en particular. Y yo también quiero destacarla muy, muy, particularmente puesto que también durante ese año, del año 1992, me correspondió el asumir la Representación de mi País como Encargado de Negocios.

Y en esa oportunidad, como durante los cuatro años de la gestión del Embajador Barros, hemos podido realmente recibir diarias lecciones en los debates, tanto en Comité como en circunstancias en las cuales tal vez se prefiere eludir diplomáticamente todo compromiso, el Embajador Barros supo actuar siempre con la firmeza, convicción y oportunidad con la cual solamente los hombres honestos y consecuentes enfrentan todos los retos diarios que impone la consecuencia con los más caros intereses de nuestros pueblos diariamente debatidos en estos foros de la integración latinoamericana.

Embajador Barros: el conocer y compartir experiencias con personas como usted, nos permiten mantener intactos nuestros ideales y convicciones sobre el destino de unidad e integración de nuestros pueblos.

Muchas gracias por habernos brindado su honestidad, su capacidad, su amistad de la cual no sentimos realmente muy honrados.

Gracias, Embajador.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante de Bolivia.

El señor Representante de Venezuela queda en uso de la palabra.

Representación de VENEZUELA (Germán Lairé). Señor Presidente; señores Representantes, señores Observadores, señor Miembros de la Secretaría General, Embajador Raimundo Barros Charlin: en verdad cuando realizamos este acto, oídas ya las intervenciones del señor Presidente, del Secretario General y de mis colegas, no es mucho lo que podemos agregar a todos los conceptos que se han vertido tanto sobre la personalidad del Embajador que hoy despedimos como la contribución que él ha realizado al proceso de integración no sólo durante su estadía aquí como Representante de su País, sino que desde ya hace mucho tiempo que su nombre está vinculado en textos y en actas y en muchas de las reuniones y momentos que la integración ha vivido.

Yo quería resalta a título personal, y a nombre de mi país, los especiales vínculos que no sólo en el plano personal he mantenido sino que han mantenido a través de la Historia y mantienen los países que representamos.

Me ha correspondido, junto con el Embajador Barros, ser participante de momentos que han servido para reforzar el proceso integracionista de América Latina, como la permanente amistad entre Chile y Venezuela.

En esta Casa de la Integración nos ha tocado recibir al Excelentísimo señor Patricio Ailwyn, entonces Presidente de Chile, que en un gesto de generosidad entregó a la Aladi -y reposa aquí en la antesala- un retrato de Don Andrés Bello, figura que pertenece por igual a chilenos y venezolanos, y a todos los latinoamericanos que ven en la figura de Bello el forjador, el precursor del proceso integracionista no sólo en lo que tiene que ver con nuestra lengua sino también en el Derecho Internacional y en todos los campos que le tocó actuar.

De igual manera, por una iniciativa que debemos especialmente a él, tuvimos la ocasión de erigir aquí, frente a la Casa de la Integración, un busto de Don Andrés Bello, acto patrocinado por nuestros dos Gobiernos, por los dos Países, que tuvo la acogida tanto del Gobierno del Uruguay como de los Países Miembros de Aladi. Por cierto que, entre paréntesis, quiero agregar que el escultor que esculpió tal busto es un destacado venezolano, padre de quien hoy es responsable de las labores de

integración en mi país el Ministro Alberto Poletto que hace poco nos visitara con motivo de la reunión del Consejo de Ministros.

Son muchos pues los vínculos de amistad que nos unen a Chile y Venezuela; lo mismo en el plano personal en el tiempo que nos ha tocado estar en Montevideo al Embajador Barros y a mi persona, a nuestras dos Representaciones. Y siempre hemos recibido de él, y para mí ha sido particularmente importante, su experiencia sus enseñanzas, su conocimiento en materia jurídica y, en particular, en materia de integración.

Es por ello que antes que despedirle nos sumamos al deseo y a la propuesta realizada aquí para que Raimundo Barros siga colaborando con nosotros, lo cual sabemos que hará desinteresadamente desde las nuevas posiciones que su Gobierno le ha designado.

Por ello, antes que despedirlo le decimos, prácticamente: ¡hasta luego, Embajador Barros!

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante de Venezuela.

El señor Representante de México.

Representación de MEXICO (Juventino Balderas). Gracias, señor Presidente.

Con el permiso de esta respetable Representación, mi delegación también se une al reconocimiento del Embajador Raimundo Barros, que ahora en esta oportunidad nos toca despedir.

Al maestro, al humanista, al constructor, al arquitecto; sus enseñanzas, en efecto, lo son; y lo son porque van imbuidas de ese desinterés, de esa modestia, de esa profundidad, de ese ingenio, de esa oportunidad con la que nos ha guiado y nos ha mostrado la forma de seguir adelante en nuestro trabajo diario.

En ese sentido, no es una enseñanza de un maestro simple; no es una aportación de un constructor simple; es..., todo junto. Es una gran contribución de un humanista que, además, está profundamente comprometido con la causa de la integración.

Es por ello que nosotros nos entristecemos por su ausencia física, al tiempo que nos sentimos vitalizados por su presencia intelectual.

Aprovechamos esta ocasión para decirle un ¡hasta luego, un hasta pronto!, Embajador Barros.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante de México.

El señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares). Muchas gracias, señor Presidente.

Pregúntome, en este momento, cómo hacer justicia al ser humano Raimundo Barros Charlin. Todos sabemos hacer justicia si la justicia es de los hombres, y no Divina; es un proyecto relativo, de antemano parcialmente fracasado; una tentativa necesariamente incompleta.

A pesar de verme obligado a aceptar como uno de los trazos insuperables de nuestra finitud, la incapacidad de hacer total justicia, estoy seguro de que, para allegarnos medianamente próximos a la riqueza de la personalidad de Barros Charlin, lo mínimo que se puede hacer es resaltar, como merecido tributo, que la figura del Embajador de Chile, del Representante Permanente ante Aladi, es la suma de las tres más inspiradoras dimensiones del hombre occidental: la del humanista, la del diplomático, y la del jurista.

Como humanista, Barros Charlin tantas veces demostró, en este Comité, el apego que tiene a la idea de la Justicia; y la idea de la Justicia, desde la literatura y la filosofía griegas, nos acompaña y nos ilumina en nuestra trayectoria occidental.

Como diplomático, Barros Charlin demostró siempre ser un hábil arquitecto político, invariablemente interesado en armonizar medios y fines en el marco de la más alta "eticidade". Y la batalla en el campo de la diplomacia entre realistas puros - o debería decir impuros, y los que se apegan al idealismo que propugna por una verdadera comunidad internacional y no por una arena de embates permanentes, nos acompaña desde el nacimiento de los tiempos modernos en un constante y siempre renovado debate entre los discípulos de Hobbes y los de Grocio.

Como jurista, en fin, el Embajador de Chile nos dió las mejores contribuciones. Todas las veces en que la ley, su eficacia, su significado, su interpretación y su alcance fueron objeto de meditación o de deliberación nuestras en este Comité.

Y ¿qué podría haber de más occidental que articular justicia, "eticidade", derecho, en el actuar cotidiano?.

Por todas esas contribuciones; por todas esas dimensiones, es que la delegación del Brasil, que tiene el placer de subrayar hoy está aquí presente en ... en su totalidad, agradece profundamente al Embajador Barros.

En nombre de mis colegas, y en mi propio nombre, deseo al amigo que se retira de nuestro Comité el más completo éxito en su nueva misión: la de perfeccionar aún más la ya excelente formación de diplomáticos chilenos, que tanto contribuyen a la

diplomacia latinoamericana y que tanto contribuyen para los trabajos de este Comité.

¡Felicidades, Embajador Charlin!

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante de Brasil.

El señor Representante del Uruguay.

Representación del URUGUAY (José Roberto Muínelo). Gracias, señor Presidente.

Quiero unirme a las palabras vertidas por los señores Representantes en la presente sesión y expresar la profunda emoción por el alejamiento del señor Barros Charlin, quién dejará hondas nostalgias en el seno de este Comité por aquellos altos dotes personales, calidad humana, claro intelecto, que han contribuido a la dinámica de la integración.

Reciba, señor Embajador, el profundo reconocimiento y afecto de la Representación del Uruguay y en especial del Embajador Cosentino que ha estado ausente hoy por razones personales, augurándole a usted y familia el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante del Uruguay.

Ofrezco la palabra al señor Representante de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Jesús Sabra). Gracias, señor Presidente.

En realidad, el primer punto que quería considerar es agradecerle a usted la interpretación de nuestros sentimientos hacia un colega que hoy se va transitoriamente a cumplir otras funciones. Porque usted, señor Presidente, ha sabido interpretar-nos a todos nosotros, como así también lo ha hecho muy bien la Secretaría de la ALADI.

Pero ante los elogios de todos los otros colegas, no podía dejar de agregar mis conceptos que desde ya los conozco porque con Raimundo hemos tenido la dulce experiencia de ser estudiantes juntos en un Instituto, hace más de treinta años, aproximadamente treinta años, desde el año 67, en el Instituto de Integración Latinoamericano. Y allí hemos forjado una relación que a través de los años ha significado conocernos por los dichos, por los escritos que han caído en nuestras manos; tanto de mi lado el haber visto cómo Raimundo Barros fue forjándose en sus estudios jurídicos, y quizás él a través de negociaciones bilaterales o aceptaciones en cuanto a mi presencia en otras negociaciones en el ámbito de la Aladi.

Pero siempre hemos estado con un elemento común: que ha sido el de la integración latinoamericana.

Y hoy, si me permiten, quisiera hacer algunas reflexiones ante este Organó Político de la Asociación, que es el Comité de Representantes. Y útil quizás recordar las atribuciones y obligaciones del Comité, que lo dice expresamente el artículo 35 del Tratado de Montevideo, pero que no voy a leerlo textualmente sino que voy a señalar alguno de sus elementos básicos.

Nuestras obligaciones y atribuciones están dirigidas a promover la concertación de acuerdos de alcance parcial y acuerdos de alcance regional, a dar continuidad a las actividades del proceso de integración, a evaluar y orientar el funcionamiento de dicho proceso y a promover medidas para lograr mecanismos más avanzados de integración.

Sólo con ese enunciado nos permite señalar lo difícil que implica coordinar la acción de once países para lograr estos objetivos.

Sin embargo, estas dificultades son encaradas en la medida en que los Representantes acreditados en este Comité posean valores humanos y conocimientos profundos de la integración que permitan superarlos dando respuestas, acordes con las características de nuestra región, como así también la aceptación genuina de cómo nuestros países conciben ese proceso de integración.

Cuando un Representante, ante este Comité, tiene conciencia del valor de lo que se hace y proyecta toda su potencialidad hacia el cumplimiento de esos objetivos, como es la integración latinoamericana, siente íntimamente la satisfacción del deber cumplido.

Cuando aplica sus conocimientos y la ciencia para la vida, lo que convierte este quehacer es una palanca de bienestar y de progreso hacia sus pueblos. Esto, frente a una sociedad humana que es cambiante, requiere una continua adaptación de nuestras pautas y reglas conocidas en un medio que insesantemente varía.

Las etapas nueva a encarar en este proceso son concebidas por la imaginación de los hombres en forma de ideales. Lo único malo que puede tener un ser humano es carecer de ideales, y esclavizarse a las contingencias de la vida práctica, inmediata, renunciando a la posibilidad de la perfección.

Son idealistas los hombres que imaginan un futuro mejor, contra un actual imperfecto.

Hoy despedimos al amigo, al Embajador Raimundo Barros Charlin, quién representó dignamente a su país, a Chile, aportando a este Comité lo mejor de él: su idealismo, sus conocimientos jurídicos, su fuerza moral.

Hoy lo despedimos para que él continúe en aquello que se ha convertido en su vocación, y a raíz de ello en una fuerza interior indomable, como es dedicarse a la integración latinoamericana.

Hoy nos deja para incorporarse a la Academia Diplomática de Chile, Andrés Bello.

En todo tiempo se ha merecido el nombre de maestros los que supieron encender a los jóvenes el amor a la vida y el deseo de investigarla por los caminos de la ciencia. Pero fueron maestros entre los maestros los que trataron de ennoblecer ese amor a la vida y ese deseo sugiriendo ideales adecuados a su medio y a su tiempo para que la imaginación superase siempre a la realidad.

No me cabe la menor duda que el amigo Raimundo Barros Charlin hará el papel de maestro entre los maestros entre sus discípulos diplomáticos de la Academia Andrés Bello.

Lo único que quiero, finalmente, es decirle al amigo Raimundo y a través de él a su querida esposa, Carola, que tanto mi Representación, como en el carácter personal, le deseo lo mejor para él, tanto desde el punto de vista profesional como desde el punto de vista humano y familiar.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de la Argentina.

Tiene el uso de la palabra el señor Representante de Chile, Embajador Raimundo Barros Charlin.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Señor Presidente; señores Embajadores, Representantes; señores Observadores; señores Secretarios, funcionarios queridos de la Secretaría; amigos todos:

La verdad es que me cuesta vencer la emoción. Creo que todas las palabras vertidas son producto de la generosidad de ustedes y me obligan y me crean un compromiso y espero no defraudarlos.

Como muchos de ustedes saben, desde otras trincheras, seguiré promoviendo la idea de la integración latinoamericana que obedece, en mi caso, a una creencia definitivamente arraigada.

Por otra parte, la historia y el futuro de mi país aparecen inescapable e indisolublemente vinculadas a la integración regional.

Para mí, desde hace casi treinta años, como se ha dicho, no tiene ningún sentido ni destino pensar de otra manera, y seguiré siendo consecuente con ese pensamiento. Esté donde esté.

Quisiera aprovechar esta oportunidad, superando la emoción, para contestar tres interrogantes, breves y directas, señor Presidente. Breves y directas, distinguidos amigos.

¿Qué ocurriría en América Latina en estos momentos si no existiera ALADI?

Tendríamos el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino, vigente desde los años 70, actualmente reorientado y parcialmente perfeccionado como unión aduanera para algunos de los países miembros que lo componen.

Tendríamos el MERCOSUR, vigente desde los años 90 y que, desde el punto de vista de la constitución de una zona de libre comercio, constituye, a la fecha, una experiencia exitosa de acuerdo a las prácticas históricas latinoamericanas.

Por otra parte, empieza a perfilarse el llamado "Grupo de los Tres", de grandes perspectivas. Asimismo, tenemos importantes Acuerdos de Complementación Económica con plazos breves de liberación del comercio total de bienes de manera global, automático, lineal.

Entonces, señor Presidente, si consultáramos a los mejores expertos del mundo en integración regional, nos dirían: ustedes pueden efectivamente llegar a un mercado común regional a partir de una amplia liberación comercial multilateral como etapa previa, si conciben un "sistema" adecuado de articulación y convergencia entre todas esas expresiones parciales de integración.

¿Qué es un sistema?

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua dice que es un "conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a determinado objeto".

Un sistema implica, al menos, un programa donde figuren todos aquellos temas o materias de interés común que, bien sea por su naturaleza, o por conveniencia jurídica, o lógica económica, corresponde abordar, corresponde reglamentar de manera colectiva, común.

Y esos expertos, siempre tan sabios y prudentes, nos darían una lista de aquellas materias. Ciertamente, constituyen, en todas partes del mundo, aspectos auxiliares y complementarios de la liberación comercial de bienes. No dirían, legislen sobre el tránsito de mercaderías; origen; transportes; normas técnicas; valoración aduanera; normas de competencia comercial; armonización de incentivos a las exportaciones; solución de controversias; cláusulas de salvaguardia; etc.

Después, esos ilustres sabios nos señalarían la conveniencia de que en ese sistema se empezaran a abordar en el GATT: servicios, inversiones, propiedad intelectual y nos aconsejarían actuar coordinada y colectivamente frente a ellos.

Pero como no existiría ALADI en este supuesto, nos dirían: creen un órgano técnico que les realice los estudios pertinentes y que coordine y provoque las reuniones de expertos gubernamentales en esas materias conforme a un cronograma que aprueben los gobiernos.

Y nosotros estaríamos contentos, eufóricos, con el sabio consejo de esos ilustres expertos. Nos reuniríamos acá mismo en Montevideo posiblemente, porque acá existió ALALC durante veinte años y habría que aprovechar su infraestructura humana, particularmente, y crearíamos ese Sistema y aprobaríamos ese prudente Programa.

Entonces, estaríamos optimistas, asomándonos a la aventura de integrar gradualmente nuestras economías. O sea, en otras palabras, nos dirían creen ALADI; suscriban un tratado flexible que les sirva de instrumento marco.

Lo triste, señor Presidente, es que como ya tenemos ALADI no estamos eufóricos. Y durante 10 años no hubo razón para estar eufóricos:

Los latinoamericanos amamos los tratados, crear nuevas instituciones, suscribir nuevos instrumentos, pronunciar discursos.

Estoy convencido de la enorme potencialidad de ALADI. Pero no basta con tenerla, hay que recrearla.

Si no existiera, un sistema muy similar al de ALADI, habría que configurarlo a la brevedad acá mismo, a pesar de sus casi quince años, de sus casi quince años lánguidos.

Contestada esa pregunta y agradeciendo el notable esfuerzo intelectual de esos supuestos sabios, contestemos otra interrogante.

¿Puede haber efectivamente integración económica entre los países latinoamericanos a espaldas de los agentes políticos, operadores económicos y actores sociales?

Por primera vez en la historia de América Latina todos los Gobiernos emanan de la voluntad soberana del pueblo y tienen legitimidad suficiente para incorporar a los agentes económicos, operadores económicos y sectores culturales y sociales al proceso.

Es más, la idea de la integración económica en nuestros países es ampliamente compartida por esos agentes y sectores.

Debemos ser lo suficientemente imaginativos para ofrecerles espacios de participación que no se transformen en tribunas retóricas.

Esa es una tarea pendiente, respecto a la cual no caben recetas globales.

Los Gobiernos deben ser capaces de inspirar aquellos consensos nacionales que supone una auténtica participación representativa en un proceso de esa naturaleza, la cual, por definición, no puede agotarse en una acción puramente gubernamental.

Si se observa la altísima y sorprendente votación favorable de los tratados de integración en nuestros distintos Parlamentos y la calidad de los foros y seminarios con que las comunidades culturales, académicas, empresariales y aún sindicales de América Latina abordan esos temas, puede apreciarse el creciente interés que está despertando este tema por primera vez en la historia de América Latina.

No sé si será muy temerario señalar, Señor Presidente, a primera vista, la "idea-fuerza" de la integración regional parece tener en la actualidad más aceptación, más consenso ciudadano en América Latina que en la propia Europa, si se observa la votación del Tratado de Montevideo y el nivel de las abstenciones en los sufragios vertidos al Parlamento Europeo elegido por votación directa.

Resulta obvio, Señor Presidente, que para el empresario, el inversionista, el comerciante latinoamericano lo interesante es la seguridad jurídica que suscite el proceso y poder reclamar, oportunamente, de los incumplimientos, y de incumplimientos inevitables en un proceso de esa naturaleza, que ellos son los que arriesgan no los Gobiernos.

Hablar de participación efectiva sin contar con acciones judiciales ante esos incumplimientos que dañan al patrimonio y la credibilidad de los agentes económicos sería un contrasentido.

Una última interrogante que constituye gran desafío actual de la integración latinoamericana es la respuesta que sepamos darle al nuevo concepto de "regionalismo abierto".

No debe el proceso de integración regional en América Latina dificultar las relaciones comerciales que apunten a la apertura del mercado de los países miembros en sus vinculaciones económicas con terceros países desarrollados de dentro o fuera del hemisferio.

Debemos ser capaces de conciliar la integridad de ALADI (o eventualmente del MERCOSUR, del Grupo Andino, del Grupo de los Tres) con las grandes potencias económicas contemporáneas. No cabe convertirse en un espacio comercial "cerrado" mientras criticamos el proteccionismo norteamericano o europeo o japonés. El Tratado de Montevideo 1980 debe ser capaz de asimilar ese nuevo concepto de regionalismo abierto adecuándose a tal efecto.

Tampoco sería conveniente, Señor Presidente, sostener una permisividad contraproducente a este respecto que terminaría por hacer inoperante ALADI, o cualquier esfuerzo de integración subregional más reducido.

En pocos días más podría resolverse esta cuestión, acá mismo, no tanto por el desarrollo del principio de buena voluntad o comprensión política, sino por conveniencia y adaptación del Tratado a los nuevos signos de los tiempos. Es inevitable si se quiere ser realista.

Dije al principio de mi intervención que para mí no tiene sentido ni destino apartarse del proyecto de integración económica latinoamericana. Me comprometo a ser consecuente una vez más con esa convicción.

Afortunadamente, Señor Presidente, para el Gobierno de Chile y para las instituciones de ALADI, me reemplazará un Embajador igualmente comprometido con el proceso de integración; un hombre que tiene también casi treinta años en estos menesteres; me refiero al Embajador Augusto Bermúdez Arancibia.

Señor Presidente: gran parte de mi misión, del aporte que he hecho en este Comité se lo debo al antiguo Ministro Consejero Manuel Valencia, y también quiero rendirle yo, al menos, un homenaje; porque fue un colaborador leal y un latinoamericano ejemplar en todo momento.

Simplemente, Señor Presidente, Señores Embajadores, queridos amigos todos: muchas gracias.

Realmente en mi corazón perdurará siempre esta reunión, y el compromiso que implica haberlo escuchado esta mañana.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Representante.

- Aplausos.

- Acto seguido, el Presidente del Comité, Embajador Ignacio Villaseñor, hace entrega de una bandeja recordatoria al Señor Representante de Chile, Embajador Raimundo Barros Charlin.

PRESIDENTE. Así concluye esta sesión extraordinaria de despedida y homenaje al Señor Embajador Raimundo Barros Charlin.
